

2604Q
EX-GB



197325

8 NOV

Int. Cl.:	B60Q
-----------	------

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años
 cuyo privilegio se solicita para España,
 sus territorios y plazas de soberanía, a
 favor de: X P E D I T O R
 COPIAS Y CERTIFICACIONES

THE LUCAS ELECTRICAL COMPANY LIMITED

entidad británica, domiciliada en Great
King Street, Birmingham, Inglaterra, re-
lativo a:

"CONJUNTO ELECTRICO PARA VEHICULOS"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Gran Bretaña
nº 52182/1972 de fecha 11 noviembre
1972.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a conjuntos eléctricos para vehículos. - - - - -

5. Según la presente invención, se provee un conjunto eléctrico para vehículos que comprende un soporte capaz de ser montado en o junto al extremo delantero de un vehículo automóvil, para extenderse transversalmente respecto al mismo, un par de faros montados en relación espaciada en el soporte y medios de conexión eléctrica para permitir que
10. los faros sean conectados a una fuente eléctrica del vehículo. - - - - -

El conjunto puede incluir además algunos de los siguientes componentes o todos ellos: - - - - -

15. 1.- Un motor eléctrico montado en el soporte y acoplado a escobillas limpiafaros por medio de un varillaje de accionamiento. - - - - -

2.- Un varillaje de accionamiento de un sistema automático de nivelación de los faros. - - - - -

3.- Otro par de faros espaciados. - - - - -



4.- Conjuntos de luces de posición y/o indicadoras de dirección. - - - - -

5.- Un ventilador de refrigeración del motor, accionado eléctricamente. - - - - -

5. 6.- Una o más bocinas. - - - - -

7.- Un dispositivo lavafaros. - - - - -

8.- Un conjunto de bloqueo de la tapa o capó del compartimiento del motor. - - - - -

10. 9.- Una tapa delantera amovible para que quede encima de los componentes cuando el conjunto eléctrico del vehículo está en su posición. - - - - -

El soporte puede comprender un cuerpo hueco moldeado provisto de aberturas pasantes para permitirle ser fijado amoviblemente en su posición en un vehículo. - - - - -

15. Una realización de la presente invención se describirá ahora, a título de ejemplo, con referencia a los planos anexos que son una vista en perspectiva de un conjunto eléctrico para vehículos según la presente invención. - -

20. Con referencia a los planos, el conjunto incluye un soporte hueco y moldeado 1, de plástico, que tiene montado en el mismo un par de faros espaciados 2 y 3. El conjunto incluye además un enchufe 4 para varias clavijas, conec-



tado por cables (no ilustrados) con los faros 2 y 3 y con otros componentes eléctricos, mencionados posteriormente. -

- El conjunto incluye también un motor eléctrico 5 que acciona un par de escobillas limpiafaros 6 y 7, montadas sobre los faros 2 y 3, respectivamente, por medio de un mecanismo 8 de varillaje. Un motor 9 de la bomba de los lavafaros y un recipiente asociado 10 de agua se hallan montados en el soporte 1 y están conectados por medio de tuberías (no ilustradas) con los tubos 11 y 12 de los chorros lavafaros. Los faros 2 y 3 están montados en el soporte 1 de modo que puedan ajustarse por medio de tornillos 13 y 14 de ajuste horizontal y vertical, respectivamente. El tornillo 14 de ajuste vertical de cada faro 2 y 3 está acoplado, por medio de una varilla 15, a una palanca 16 acoplada con una varilla 17 de mando que procede de una unidad de suspensión del vehículo. El conjunto de la varilla 15, de la palanca 16 y de la varilla 17 de mando sirve para permitir el ajuste de los faros, en función de la carga, por percepción del efecto de la carga sobre la unidad de suspensión. - - - - -
20. Montadas también en el soporte 1 se hallan un par de bocinas 18, un ventilador 19 de refrigeración del motor, accionado eléctricamente, y un conjunto 20 de bloqueo del capó, conjunto que incluye un bloqueo 21 del capó y un bloqueo 22 de seguridad. Los bloqueos 21 y 22 están soportados en una prolongación 23 que forma una sola pieza, por moldeo, con el soporte 21 y se halla prevista una tapa extrema amovible 24 para permitir el montaje y la substitución de los



bloqueos 21 y 22. El bloqueo 21 del capó es acoplado con un cable 25 de liberación del capó para permitir que éste sea soltado desde un punto alejado, por ejemplo del compartimiento de pasajeros. - - - - -

5. Montados también en el soporte 1 hay un par de conjuntos 26 y 27 de luces de posición e indicadoras de la dirección. Los conjuntos 26 y 27 están montados en extremos opuestos del soporte 1 y tienen porciones laterales 28 y 29 que sobresalen hacia la parte posterior del soporte 1, según se ve en los planos. - - - - -

10. Finalmente, una tapa delantera o parrilla moldeada 30 está montada amoviblemente en el soporte 1 por medio de patas monopieza 31 de fijación a presión elástica, las cuales se introducen en aberturas 32 del soporte 1. La parrilla 30 queda sobre todos los componentes mencionados excepto los faros 2 y 3 y los conjuntos 26 y 27 de luces. - -

15. El soporte 1 está provisto de otras aberturas 33 para permitirle ser montado amoviblemente en o cerca del extremo delantero de un vehículo automóvil, de modo que se extienda transversalmente respecto a éste. - - - - -

20. Se observará de lo anterior que un conjunto eléctrico para vehículos como el descrito anteriormente puede suministrarse al fabricante de vehículos como un conjunto totalmente alambrado. El conjunto se posiciona fijado amoviblemente por medio de pernos a través de las aberturas 33

25.



y luego se conecta con el circuito adecuado por medio del enchufe 4. - - - - -

5. Una vez en posición, la disposición del conjunto es tal que, debido al diseño de la parrilla 30 y a la provisión de las porciones laterales 28 y 29 en los conjuntos 26 y 27 de luces, el soporte 1 no puede, de manera general, verse por el exterior del vehículo y por ello no hay necesidad de adaptar el color del soporte 1 al color del vehículo. - - - - -

10. Se observará además que, aparte de los faros 2 y 3, el fabricante de vehículos automóviles puede decidir cuales de los otros componentes mencionados anteriormente desea que se monten en el soporte y cuales deben omitirse completamente o incluirse sólo como suplementos opcionales. -

15. El soporte 1 puede también moldearse, utilizando machos sustituibles en el molde, para permitir ajustar tipos de sistemas de faros diferentes del ilustrado en los planos, por ejemplo un sistema con faros dobles, con lo que se proveen dos pares de faros en el soporte 1. - - - - -

20. Como alternativa a las escobillas limpiafaros, móviles horizontalmente, pueden emplearse disposiciones de escobillas limpiafaros rotativas o móviles verticalmente. - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para



8 NOV

España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

5. 1.- Conjunto eléctrico para vehículos, caracterizado porque comprende un soporte capaz de ser montado en o junto al extremo delantero de un vehículo automóvil, para extenderse transversalmente respecto al mismo, un par de faros montados en relación espaciada en el soporte y medios de conexión eléctrica para permitir que los faros sean conectados a una fuente eléctrica del vehículo. - - - - -

10.

2.- Conjunto según la reivindicación 1, caracterizado porque un motor eléctrico está montado en el soporte y acoplado a escobillas limpiafaros por medio de un varillaje de accionamiento. - - - - -

15. 3.- Conjunto según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque incluye un varillaje de accionamiento de un sistema automático de nivelación de los faros. - - - - -

20. 4.- Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque incluye otro par de faros espaciados. - - - - -

5.- Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque incluye conjuntos de luces de posición y/o indicadoras de dirección. - - - - -



8 NOV

6.- Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque incluye un ventilador de refrigeración del motor, accionado eléctricamente. -

5. 7.- Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque incluye por lo menos una bocina. - - - - -

8.- Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque incluye un dispositivo lavafaros. - - - - -

10. 9.- Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque incluye un conjunto de bloqueo del capó del compartimiento del motor. - - - - -

15. 10.- Conjunto según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque incluye una tapa de lanterna amovible para que quede encima de los componentes montados en el soporte, cuando el conjunto eléctrico del vehículo está en su posición en un vehículo automóvil. - - -

11.- "CONJUNTO ELECTRICO PARA VEHICULOS". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y meca



8 NOV

nografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 8 NOV. 1973

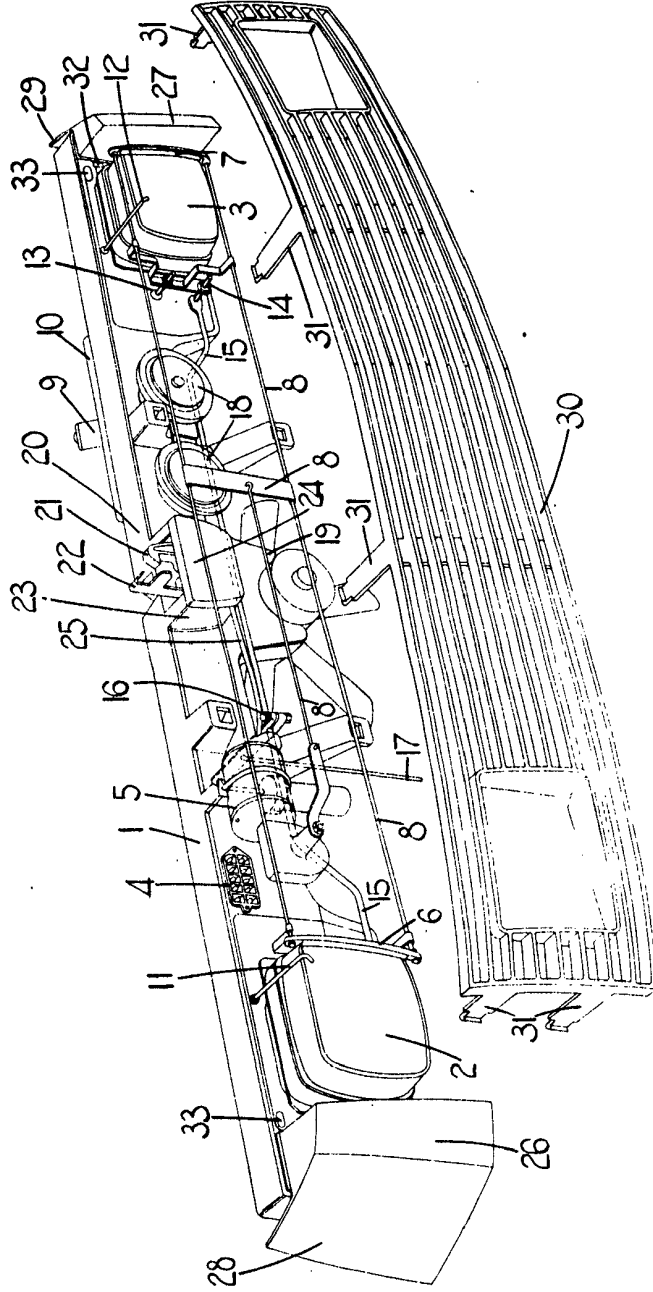
P. A. M. CURELL SUÑER

Man. h. de

maf.



8



MADRID, 8 NOV. 1973
P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. b n